

Resolución definitiva de proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza como Subdirector Técnico para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Fecha:	18/09/2023	Doc.:	RESOLUCIÓN DEFINITIVA
--------	-------------------	-------	------------------------------

Una vez valorado el resultado de la entrevista realizada al único candidato que había superado la 1ª Fase del proceso selectivo (D. Ramón Rodríguez Aguilar), la Comisión de evaluación ha decidido dejar la convocatoria desierta y la plaza vacante, por no haber superado dicho candidato los 25 puntos mínimos exigidos en la 2ª Fase.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán formalizar demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada Ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Firma del Director Gerente:

Madrid, 18 de septiembre de 2023.